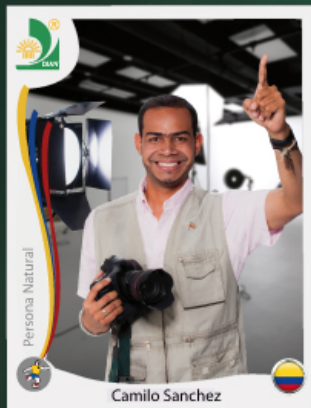




**LA NUEVA  
SELECCIÓN  
LA HACE  
USTED**



Pertenece a la categoría de trabajador por cuenta propia si sus ingresos provienen en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de la realización de una de las actividades económicas a cuenta propia, de la siguiente tabla tomada del art.340 del E.T.

## Categoría

# INDEPENDIENTE #1

Actividad	Para RGA desde	IMAS
Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento	4.057 UVT	1,77% * (RGA en UVT – 4.057)
Agropecuario, silvicultura y pesca	7.143 UVT	1,23% * (RGA en UVT – 7.143)
Comercio al por mayor	4.057 UVT	0,82% * (RGA en UVT – 4.057)
Comercio al por menor	5.409 UVT	0,82% * (RGA en UVT – 5.409)
Comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos	4.549 UVT	0,95% * (RGA en UVT – 4.549)
Construcción	2.090 UVT	2,17% * (RGA en UVT – 2.090)
Electricidad, gas y vapor	3.934 UVT	2,97% * (RGA en UVT – 3.934)
Fabricación de productos minerales y otros	4.795 UVT	2,18% * (RGA en UVT – 4.795)
Fabricación de sustancias químicas	4.549 UVT	2,77% * (RGA en UVT – 4.549)



**HAGA CUENTAS  
DECLARE Y PAGUE RENTA**

Ingrese y enterese más en:  
[dian.gov.co/lamejorseleccion](http://dian.gov.co/lamejorseleccion)





**LA NUEVA  
SELECCIÓN  
LA HACE  
USTED**



Pertenece a la categoría de trabajador por cuenta propia si sus ingresos provienen en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de la realización de una de las actividades económicas a cuenta propia, de la siguiente tabla tomada del art.340 del E.T.

## Categoría

# INDEPENDIENTE #2

Actividad	Para RGA desde	IMAS
Industria de la madera, corcho y papel	4.549 UVT	2,3% * (RGA en UVT - 4.549)
Manufactura alimentos	4.549 UVT	1,13% * (RGA en UVT - 4.549)
Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero	4.303 UVT	2,93% * (RGA en UVT - 4.303)
Minería	4.057 UVT	4,96% * (RGA en UVT - 4.057)
Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.795 UVT	2,79% * (RGA en UVT - 4.795)
Servicios de hoteles, restaurantes y similares	3.934 UVT	1,55% * (RGA en UVT - 3.934)
Servicios financieros	1.844 UVT	6,4% * (RGA en UVT - 1.844)

**Valor UVT 2013: 26.841 pesos**



**HAGA CUENTAS  
DECLARE Y PAGUE RENTA**

Ingrese y enterese más en:  
[dian.gov.co/lamejorseleccion](http://dian.gov.co/lamejorseleccion)

